

Pág.: 4 Fecha: 22-10-2024 2.500 Tiraje: Cm2: 584,9 Medio: El Insular Lectoría: 7.500 El Insular Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general Tipo:

Título: Asistentes de la educación protestan por asignación de zona e incertidumbre por deudas ante el traspaso al SLEP

## Asistentes de la educación protestan por asignación de zona e incertidumbre por deudas ante el traspaso al SLEP

Los manifestantes expresaron su preocupación por la falta de respuestas en temas como la asignación de zona y la incertidumbre financiera que enfrentan, mientras se acerca el traspaso al Servicio Local de Educación.



sistentes educación de distintas omunas e Chiloé se de reunieron Castro para una de marcha advertencia en

relación a diversos temas vinculados al proceso de traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP). Local de Educación Pública (SLEP). Entre sus demandas destacaron la asignación de zona, la incertidumbre financiera por el aplazamiento del traspaso y las deudas no cubiertas por el Mineduc

ASIGNACION DE ZONA



Andrés Cárdenas, dirigente de la Federación Nacional de Asistentes de la Educación de Chile (Fenacomuch), destacó que uno de los temas pendientes para los trabajadores es la asignación de zona. Aclaró que esta no tiene relación con el bono de zonas extremas, sino que es una asignación mensual que reciben los funcionarios

"Esta asignación quedó pendiente "Esta asignación quedó pendiente desde cuando se nos entregó el estatuto, y supuestamente debería ser pagada a quienes serán traspasados a los servicios locales. Hasta el día de hoy, lo único que ha hecho el ministerio son dos o tres estudios, pero no han dado ninguna respuesta concreta. Lo único que sabemos es que esta Ley de Presupuesto no contempla la de Presupuesto no contempla la asignación de zona para nosotros, lo que en Chiloé afecta a todos los

trabajadores", expresó Cárdenas. El dirigente recordó que esta asignación varía según la comuna donde trabaje el funcionario, implicando un porcentaje adicional al sueldo. "Sabemos que el traspaso viene, que no hay retroceso. Lo que falta es que nos digan cuándo y cómo, pero una vez en el nuevo sistema deberían pagarnos esa asignación por ley, y eso no está ocurriendo porque el Estado no está cumpliendo. El Ministerio de Hacienda y el de Educación no la incluyeron en la ley para el próximo año", añadió

## TRASPASO AL SLEP: INCERTIDUMBRE Y FALTA DE CLARIDAD

Cárdenas también se refirió al proceso de traspaso al SLEP, señalando que las definiciones que debe entregar el gobierno en noviembre no alcanzarán a cumplir los plazos legales. Aparte de la designación del director del SLEP por concurso público, mencionó estadesignation del director del SEEP por concurso público, mencionó otros llamados a concursos cerrados y luego abiertos para los funcionarios. "Teniendo todo eso en cuenta, el

ministro no puede decir que tiene claridad respecto a Chiloé. Lo que están haciendo es dejarnos sin alternativas. Si el ministro llega a alternativas. Si el ministro llega a decir el 15 de noviembre que se dará un plazo de seis meses o un año más, ¿qué pasa con las corporaciones? Sabemos el déficit que tienen, muchas están quebradas. En el PADEM de este año ninguna municipalidad puso recursos para educación", indicó.

El dirigente agregó que en reuniones con representantes del Ministerio de Educación se les informó que no se contempla la asignación

que no se contempla la asignación de recursos a los sostenedores si el traspaso al SLEP se posterga más allá

del 1 de enero de 2025. **"En el fondo nos están diciendo** que vamos a tener que rogar para que nos traspasen al SLEP en para que nos traspasen al SLEP en cualquier condición, y eso no es lo que queremos. Queremos que se cumplan todas las etapas, que se haga de la mejor manera posible para minimizar el daño. Sabemos los problemas que han enfrentado algunos SLEP y lo difícil que ha sido sacarlos adelante. No queremos ser un experimento. No vemos coherencia con la promesa de una educación de calidad para todos", expresó Cárdenas. expresó Cárdenas.

Para finalizar, indicó que el Mineduc sólo se haría cargo de las deudas en cotizaciones previsionales de los trabajadores, pero no de otras deudas, como seguros, que tienen a muchos asistentes de la educación en DICOM

www.litoralpress.cl